

NATURA

REVISTA QUINCENAL
DE
CIENCIA, SOCIOLOGÍA
LITERATURA Y ARTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Floridablanca, 126, 1.º, 2.º.—Horas de oficina: de 1 á 2 y de 8 á 9

Á LOS TRABAJADORES

No creemos hacer obra de sectarios afirmando una vez más resueltamente nuestro criterio anarquista ante la actual actitud del partido republicano, exteriorizada recientemente por el Sr. Salmerón en su discurso en la Casa del Pueblo. Las declaraciones de dicho tribuno nos afirman más si cabe en nuestra convicción de que la acción política no conduce á la solución, no ya definitiva, si que ni siquiera parcial, de la llamada cuestión social. Nos halaga poco ó nada que no se nos niegue ya la posibilidad de realizar en plazo más ó menos largo la emancipación integral de todo el género humano, cuando vemos que los procedimientos políticos para ir «pacíficamente hacia ella», no han dado en otros países más resultados que los de consolidar el privilegio, legitimar la desigualdad de condiciones, reforzar el principio de autoridad y retardar la emancipación económica del proletariado. Nuestras críticas del reformismo, de la acción estatista, del parlamentarismo, de las mejoras graduales, de una enseñanza laica oficial, etc., quedan vigorosamente en pie, no derribadas aún por la fraseología del redentorismo político á la caza del poder. Las aportamos de nuevo y las agrupamos en la corta medida que nos es dable en este número, para que los obreros aprendan á escarmentar en cabeza ajena. Y al dejar la palabra á escritores de otros países—una réplica como otra cualquiera—queremos significar que la exposición de los «hechos» y la crítica del medio social de allende la frontera son mucho más elocuentes que todas las afirmaciones «a priori» y las promesas ñoñas del republicanismo español.—N. DE R.

La conspiración burguesa

Cuando la burguesía, diez años después de la caída de la *Commune*, vió reanudar la marcha del movimiento socialista internacional y comprendió el peligro de la revolución social que la amenazaba, su primer pensamiento fué provocar insurrecciones obreras para ahogarlas en sangre. De ello hablábase abiertamente. El mismo miedo de no poder dominar el movimiento impedía la acción decisiva.

Pero, poquito á poco, gracias á ciertas circunstancias, se halló otra política, más profundamente maquiavélica y más eficaz, consistente en desenterrar las conquistas de la democracia, que hacía veinticinco años todos creíamos aseguradas en las naciones civilizadas, y aliarse en torno de los fantoches religión y autoridad que creíamos ya enterrados.

No fué ni un Congreso europeo, ni un

salvador de la burguesía, quien inventó esta política. Ni siquiera su programa se formuló jamás; pero observad la entera Europa y veréis que fué aplicado con una unanimidad sorprendente.

En sus *causeries* de sobremesa, entre las palabras cambiadas dentro vagones de primera clase á propósito de los sucesos diarios, el espíritu del programa quedó resuelto, aprobado, y el programa fué puesto en ejecución. Todo lo más fueron Roma y sus jesuitas, las iglesias protestantes y rusa, así como las damas inglesas de la Liga de la Yerba, quienes sirvieron de intermediarios. Desde las primeras palabras los burgueses se comprendieron y obraron en consecuencia.

El libre pensamiento, la crítica científica y materialista, la instrucción laica, las libertades políticas, las instituciones republi-

canas y hasta municipales, el derecho á la vida de las pequeñas naciones, la autonomía local, el principio federalista, todo esto parecía adquirido, cierto, inatacable, después del año 1848.

Y sin embargo, todo se planteó de nuevo, punto por punto, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en las penínsulas, en los Estados Unidos, en todas partes,

Por otro lado, todo lo que se creyó que estaba bien muerto y enterrado—la religión, la superstición, el espiritismo y la magia; el realismo, el imperialismo, hasta el mismo poder absoluto; la dictadura y el cesarismo, la Santa Inquisición,—todos estos fantoches, cuyas banderas habían caído á pedazos y que parecía imposible pudieran volver á salir á la calle sin cubrirse de ridículo, todos se pasean hoy con la cabeza alta, todos gritan y se colocan en primera fila preparando el momento de ametrallar á los trabajadores si osan rebelarse.

Y el partido revolucionario que hubiera debido trabajar para constituir un inmenso movimiento obrero pronto á marchar al asalto del reino burgués, se ve continuamente obligado á acudir en defensa de lo que creíamos estaba ya para siempre conquistado para la humanidad, y armarse de revólvers ó garrotes para disputar la calle un día á la gazmonería, al siguiente á los jesuitas, luego á los antisemitas, á los boulangieristas, á los militaristas, á los realistas, á los señoritos y más tarde para arrebatarse de manos de la Inquisición á los proletarios que cayeron en sus garras.

Observad, si no, qué cuestiones apasionaron Europa treinta años hace. ¿Fue acaso la Internacional obrera? ¿Una huelga general que franqueó las fronteras? ¿Un levantamiento como la *Commune* de París ó el de Cartagena? ¿Una guerra social cualquiera?

Nada de esto. Ha sido preciso acudir á lo más urgente. En Francia impedir á un Boulanger que se convirtiera en César. En Inglaterra impedir la demolición del Concejo municipal de Londres que demostró algunas veleidades socialistas. En otros sitios arrancar compañeros á las torturas de los jesuitas, protestar contra la destrucción de la independencia de los Boers ó los Finlandeses, defender el espíritu democrático

de las calles de París contra la invasión de los señoritos, impedir la vuelta de la realeza, del derecho absoluto y de los gazmonos triunfantes; defender el derecho de pensar, de hablar y de escribir; alarmarse ante la probabilidad de que la escuela laica pueda caer en manos de los jesuitas, luchar contra el obscurantismo que se implanta en las Universidades, en la prensa y en las reuniones; defender el derecho de coaligarse, ó bien constituirse, como en Londres, en comités armados de garrotes para poder tener derecho de decir algunas palabras en los mitins contra los ladrones estilo Rhodes y Chamberlain...

Y esto, en todas partes, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en España, en Italia...

Resucitar todas las cuestiones referentes á las conquistas de la democracia, agruparse alrededor de todos los viejos fantoches: he aquí la gran conspiración burguesa, tanto más peligrosa cuanto más tácita es, que su centro está en todas partes, que no tiene jefe ni comité, que cada burgués pertenece á ella sin pedirle su filiación.

¿Esta inmensa conspiración burguesa, ¿qué podemos oponer?

¿Luchar sobre el terreno á que, precisamente, se quiere conducirnos? Se ha hecho ya, sin otro resultado que ver la conspiración como se va ensanchando, audazmente, y ataca á los fuertes que nos parecían menos atacables.

¿Esta sorda declaración de guerra no podemos responder sino con un solo medio. ¡Atacar nosotros también! Atacar en todas partes, en todos los sitios, por medio de la huelga, por medio de la rebelión obrera, levantando francamente la bandera de la revolución social. Aumento de salarios... y ¡abajo el patrono! Pan para poder vivir hoy, pero también para poder derribar mañana la fortaleza burguesa.

Basta ya de esperarlo todo sombrero en mano á la puerta de la Cámara. Es tiempo de que el obrero levante la cabeza antes de que el Directorio, de que ya se nos habla, le despoje de las últimas libertades que conquistó con su sangre.

El capitalista nos aboga. ¿Á él es necesario hablar directa y abiertamente.

Pedro Kropotkin.

Impote

Ni Rittin
Alemania
recta; ni C
dón á Dio
durante ta
sublime; ni
á otro, á la
Jacques; n
entre Robe
al más puro
teniendo co
ni en el sub
quía repre
más útil, m
ninguno de
dos de la ép
para garan
de la prop
la moralida
dad del cr
to, etc., ó,
decirlo.

Y diez m
estudiado,
sión, ni ana
las causas,
comparado
de la orga
pobres de e
los dioses,
que han sid
estos diez r
electorales
sentantes,
problema c
res, que u
peráis siqu
podéis casi
las cosas, e
brados, por
suntos cap
presidencia
ministro de
Hacienda;
públicas; R
cia y de I
cual el pro
verá como

Vamos, s
universal,
ponsabilidad
ma capacid

Napole

Impotencia política

Ni Rittinghausen, que ha descubierto en Alemania el principio de la *Legislación directa*; ni Considérant, que ha pedido perdón á Dios y á los hombres por haber sido durante tanto tiempo rebelde á esta idea sublime; ni Ledru-Rollin, que les envía uno á otro, á la Constitución del 93 y á Jean-Jacques; ni Luis Blanc que, colocándose entre Robespierre y Guizot llama á los tres al más puro Jacobinismo; ni Gerardin, que no teniendo confianza en la legislación directa ni en el sufragio universal ni en la monarquía representativa cree más expeditivo, más útil, más fácil, simplificar el gobierno; ninguno de estos hombres, los más avanzados de la época, saben lo que conviene hacer para garantizar el trabajo, la justa medida de la propiedad, la buena fe del comercio, la moralidad de la competencia, la fecundidad del crédito, la igualdad del impuesto, etc., ó, si alguno de ellos lo sabe, no osa decirlo.

Y diez millones de ciudadanos que no han estudiado, como estos pensadores de profesión, ni analizado los elementos, relacionado las causas, desarrollado las consecuencias, comparado las afinidades de los principios de la organización social; diez millones de pobres de espíritu que juraron ante todos los dioses, aplaudieron todos los programas, que han sido víctimas de todas las intrigas, estos diez millones redactando sus papeletas electorales y nombrando *ad hoc* sus representantes, resolverán sin equivocarse el problema de la Revolución. Vamos, señores, que ustedes no creen en ello, no lo esperáis siquiera. Lo que creéis, de lo que podéis casi estar seguros, si se deja marchar las cosas, es que todos vosotros seréis nombrados, por una parte del pueblo, como presuntos capacitados; Ledru-Rollin, para la presidencia de la República; Luis Blanc, ministro del progreso; Girardin, ministro de Hacienda; Considérant, ministro de Obras públicas; Rittinghausen, ministro de Justicia y de Instrucción pública; después de lo cual el problema de la Revolución se resolverá como se pueda.

Vamos, seamos de buena fe; el sufragio universal, el mandato imperativo, la responsabilidad de los representantes, el sistema *capacitario*, en fin, todo esto es infantil;

yo no le confiaré mi trabajo, mi reposo, mi fortuna, ni un cabello de mi cabeza arriesgaré para defenderlo. Es por el contraste del error que la verdad se apodera de las inteligencias.

En lugar de la libertad y de la igualdad económica, la Revolución nos ha legado, bajo beneficio de inventario, la autoridad y la subordinación política.

El Estado, cada día más grande, dotado de prerrogativas y de atribuciones sin fin, se ha encargado de hacer por nuestra felicidad lo que nosotros hubiéramos debido esperar de otra muy diferente influencia.

¿Cómo ha cumplido su misión? ¿Qué papel ha desempeñado, abstracción hecha de su organización particular, durante los últimos cincuenta años?

¿Cuál ha sido su tendencia?

Aquí está la cuestión. Hasta 1848, los hombres de Estado pertenecientes á la oposición ó al ministerio, y cuya influencia dirigía el espíritu público y el poder, no parece hayan tenido conciencia de la falsa dirección de la sociedad, en lo que concierne á las clases laboriosas.

La mayor parte se hacían un mérito y un deber de ocuparse de tarde en tarde de la mejora de su suerte.

Uno reclamaba para los institutores, el otro hablaba contra el empleo prematuro, inmoral, de los niños en las manufacturas.

Este pedía se desgravaran de derechos la sal, las bebidas, la carne; aquel pedía la abolición completa de los consumos y de las aduanas. El impulso era general en las altas regiones del poder hacia las cuestiones económicas y sociales. Ninguno veía que estas reformas, en el estado actual de las instituciones, eran inocentes quimeras, que para realizarlas era preciso nada menos una creación nueva, ó en otros términos, una revolución.

Después del 24 febrero las gentes del gobierno, participantes del privilegio, se han dado cuenta de la cosa. La política de opresión y de empobrecimiento continuo, que hasta entonces habían seguido sin saberlo, hasta diré á pesar de ellos mismos, ha sido esta vez adoptada por muchos con pleno conocimiento de causa.

Proudhon.

Napoleón III, pág. 86 á 89; Manuscritos inéditos.

El Sufragio universal

En efecto, además de la misión de mantener el orden y hacer funcionar lo menos mal posible los servicios públicos, la administración tiene otra: convertir el arma peligrosa del sufragio universal en un juguete inofensivo entre las manos del pueblo, juguete que se vieron obligados á darle por la fuerza de los tiempos, pero del mismo modo que se da á un niño enfadado un arma de fuego, descargada, para que juegue y se apacigüe. Para este objeto la administración se sirve de numerosos medios tanto materiales como morales, y la obra la dirige el personal propiamente político (gobernadores, subgobernadores) ayudado del personal administrativo. Los gobernadores están colocados en todas las ciudades de Francia con la misión especial de fomentar las cábalas electorales é impedir el progreso de los partidos resueltos á una reforma radical de la administración y del gobierno, manteniendo, y si es posible aumentando, la división entre los que podrían aportar el apoyo más considerable á un movimiento de oposición (1). Para esto no pierden jamás de vista á las autoridades locales. Toda clase de corrupciones se ponen en juego, halagando las asociaciones burguesas ú obreras. Y se concilian el apoyo de los ricos propietarios é industriales, y en general de todos los personajes importantes de la localidad, distribuyendo condecoraciones y favores, y haciendo pesar más ó menos ciertas leyes fiscales sobre los bienes de los unos ó de los otros. Por medio de estas sociedades y de estas notabilidades, buscan dominar todo el cuerpo de los electores, de modo á conducir la mayoría á escoger en todo tiempo, sea el candidato oportunista, sea el ministerial, ó el radical, según las instrucciones de París, pero que es siempre un

(1) Exactamente como en la monárquica España.
—N. DE R.

(De *Le militarisme et la Société moderne.*)

Parcialismo de la enseñanza oficial

No tengo necesidad de decir que soy contrario á toda enseñanza confesional. El niño es una persona libre, y debe ser

candidato favorable al sistema político-administrativo tradicional, porque la primera intención estriba en explotar dicho sistema en beneficio de los que más contribuirán á su victoria. Y los gobernadores logran casi siempre este propósito, porque el principal artificio de este maquiavelismo electoral es muy simple, casi infalible: consiste en hacer olvidar á un hombre el interés general, que es también el suyo, pero indirectamente, por un interés, moral ó material, inmediato y personal. Los hombres caen casi siempre en este lazo, y propietarios, industriales, comerciantes, se dejan conducir fácilmente, gracias á una mísera condecoración ó á una simple promesa, á apoyar una política que empobreciendo al país por un aumento continuo de impuestos, contribuye á arruinarles á ellos mismos. ¿Se quejan, cuando les aumentan los impuestos? ¿De qué les sirve quejarse, si en las últimas elecciones permanecieron neutrales ó fueron partidarios fieles del gobierno y que en las próximas harán igual?

A la intriga y á la corrupción se agrega, en los casos extremos, la fuerza brutal, la fuerza del inmenso ejército, buena para las guerras al exterior tanto como para las represiones al interior, y que varias veces, en casos desesperados, sirvió para salvar el Estado jacobino de los accesos de cólera del país. La Commune da fe de ello: la Commune que cayó víctima, no de la burguesía capitalista, sino del cesarismo administrativo; la Commune que fué reprimida con tanta crueldad, no porque quiso abolir la propiedad individual, sino porque intentó suscitar un movimiento federalista que hubiera destruído, al propio tiempo que la administración central, el núcleo tan vivaz en torno del cual se reforma siempre el Estado jacobino.

Guillermo Ferrero.

edad que sea. Puede y debe tener un tutor, pero no un amo. No es propiedad ni de su padre ni del Estado. Ahora bien; yo no veo

más que un medio para respetarle su libertad: enseñarle todo lo que forma el patrimonio común de nuestros semejantes, sea cual fuere la religión y la filosofía á que pertenezcan, y abstenerse cuidadosamente de deformarle la inteligencia con una cultura especial, tal como la que resulta de las religiones y de los dogmas.

De este modo, cuando el niño sea hombre, estará provisto de todos los elementos de información que permiten á un cerebro normal formarse una opinión por sí mismo, utilizará sus conocimientos para la solución de los problemas que se habrá tenido cuidado no abordara hasta entonces y espontáneamente elegirá la doctrina que le parece más cerca de la verdad.

Habrà conservado la libertad de su yo pensante, como habrá conservado la de sus miembros. La neutralidad de la escuela; he ahí la regla de que jamás deberíamos apartarnos, por lo menos durante el período de transición que atravesamos y mientras la humanidad no se haya formado, si es posible que se la forme un día, un alma común.

Claro está que una escuela de jesuítas en la que se enseñe á los niños, no solamente los principios de un espiritualismo anticientífico, sino hasta los misterios de la Trinidad y de la transubstanciación, es lo contrario de la neutralidad. Es, pues, un crimen social dejar subsistir establecimientos escolares de esta naturaleza.

Pero no basta, para que la escuela sea neutral, arrojar de ella el dogma cristiano. Las escuelas del Estado tienen también una metafísica con la que infectan el alma de nuestros niños. Cuando no descienden hasta el culto, profesan el espiritualismo, y G. Tery, cuya campaña en la prensa socialista en pro del monopolio de la enseñanza es conocida, tiene razón en adoptar para su *delenda Carthago*: «¡Laicicemos la escuela laica!»

Desgraciadamente, está pronto dicho, pero es menos fácil de ejecutar.

Cuando se haya desterrado Dios y el alma de nuestras escuelas, se habrá recorrido una seria etapa, no cabe duda, ¿pero se cree que ya todo estará hecho?

¡Cuántas religiones subsisten aún fuera de las religiones propiamente dichas!

¿Es respetar la neutralidad enseñar cada

día el dogma patriótico con su cortejo de odios hacia los demás pueblos? ¿Es conformarse á este principio proclamar intangible el mundo capitalista, con la moral que legitima el presidio para el ladrón de unos céntimos y glorifica el ladrón de millones declarados *tabou*? ¿Es permanecer neutral enseñar el colectivismo estatista, autoritario, centralizado, y proscribir como pura locura el ideal del comunismo libertario?

No mil veces.

En todo caso, un dogma reemplaza otro. El nuevo, es verdad, será menos nocivo que el antiguo y esta substitución marcará un paso en el sentido del progreso, pero de todos modos es un dogma y todo dogma es malo.

Ahora bien; el Estado, por su naturaleza, es dogmático.

En el fondo, de lo que se trata en este momento, no es querer substituir una educación racional á una educación ficticia, sino arrancar el poder de la enseñanza de manos de una fracción de la burguesía para transportarlo á otra fracción. Es una lucha para la conquista de los poderes públicos entre dos partidos sociales; cada uno reclama la facultad de formar las inteligencias de las nuevas generaciones en uno ú otro sentido, á fin de que cuando hayan alcanzado la edad adulta y estén provistos de la papeleta electoral sean elementos de su propia dominación.

El Estado, á pesar de lo que pensaba Luis Blanc, á pesar de lo que piensen ciertos socialistas autoritarios, siempre es reaccionario.

Es ley que todo organismo esté dominado por el espíritu de conservación. De ahí resulta que el Estado procura conservarse, que lucha, como luchamos nosotros mismos cuando se trata de nuestra individualidad, contra las causas que tienden á destruirlo, y que pronto llega á inmovilizarse, á cristalizarse.

La verdad de hoy no es la de mañana. La ciencia evoluciona, las costumbres se transforman, las ideas se modifican, y una concepción que en un momento dado apareció como un progreso, se convierte más tarde en un obstáculo á la nueva evolución. Las diligencias, que fueron un progreso considerable sobre los viejos pataches anteriores, se convirtieron en un obstáculo cuando los

dueños de postas y la rutina de las masas los opusieron al establecimiento de los ferrocarriles.

El Estado puede ser, pues, progresista un momento, cuando se forma; porque entonces es revolucionario y acaba de derribar un Estado anterior más malo. Pero desde el momento que se ha consolidado, lucha á la vez contra los reaccionarios que quieren

restaurar el antiguo orden de cosas y contra los innovadores que tratan de derribarlo para ir más adelante. Enseguida se hace retrógrado, y entonces comienza de nuevo la lucha entre él y los espíritus apasionados por el movimiento progresivo. Á partir de este momento encarna de nuevo todas las fuerzas de resistencia.

A. Naquet.

Prefacio de *L'Education fondée sur la science*, Alcan, editor, Paris.

Superstición fatalista sobre la concentración del capital

Cada época histórica, cada partido político se ha inficionado con una idea falsa y á menudo nociva, admitida, no obstante, por todo el mundo, como una evidencia. Hombres de gran capacidad y talento sufrieron la influencia de semejantes ideas tanto como los espíritus de segundo orden que aceptan las opiniones ajenas sin preocuparse de su valor. Y si por casualidad, una de estas falsas apreciaciones se formuló, después de discusión, bajo una forma científica y filosófica, entonces su nefasto dominio se extiende sobre varias generaciones.

Existe una fórmula, una ley errónea, en la cual todos los socialistas sin distinción de escuelas ni de fracciones hemos tenido una fe ciega hasta el presente. Me refiero á la ley de concentración del capital formulada por Marx y admitida por todos los escritores y oradores socialistas. Entrad en una reunión pública, tomad la primera publicación socialista que á mano os venga, y escucharáis y leeréis que según la ley específica del capital, éste último se concentra entre las manos de un número de capitalistas cada día más restringido, que las grandes fortunas se crean á costa de las pequeñas, y que el gran capital se acrecienta por la expropiación de los pequeños capitales. Esta fórmula tan extendida es la base fundamental de la táctica parlamentaria de los socialistas de Estado. Con ella la solución de la cuestión social, concebida por los grandes fundadores del socialismo moderno en el sentido de una completa regeneración del individuo, así como de la sociedad, desde el punto de vista económico y moral, es cosa tan simple y tan fácil... Ninguna necesidad de sostener una lucha económica de

todos los días entre el explotador y el explotado, ninguna de practicar desde hoy la solidaridad entre los hombres... nada, nada de esto precisa. Basta que los obreros voten á favor de los diputados que se dicen socialistas, que estos aumenten hasta convertirse en una mayoría dentro del Parlamento y entonces se decretará un colectivismo ó un comunismo de Estado y todos los explotadores se someterán pacíficamente ante la voluntad del Parlamento. Ni siquiera intentarán la menor resistencia, pues su número, según la ley de concentración capitalista, habrá disminuído infinitamente.

¡Que bella y fácil perspectiva! Considérese que, sin esfuerzo, sin sufrimiento, una ley fatal nos prepara un porvenir de felicidad. ¡Es tan atractivo encarar las dificultades de un árduo problema á través de sonrientes colores, sobre todo cuando uno se ha hecho una ilusión hasta el punto de tener la profunda convicción de que la misma ciencia, la filosofía moderna, nos enseñan esta verdad consoladora! Y justamente esta pretendida ley presenta, tal como la expone Marx, todos los atributos de una verdad absoluta de la ciencia y de la filosofía modernas. Oigamos:

«La apropiación capitalista, conforme al modo de producción capitalista, constituye la primera negación de esta propiedad privada que no es más que el corolario del trabajo independiente é individual. Pero la producción capitalista engendra ella misma su propia negación con la fatalidad que preside la metamorfosis de la naturaleza. Es la negación de la negación...»

(Triada absurda de la dialéctica metafísica!)

«La expropiación se efectúa por el juego de leyes inmanentes de la producción capitalista, las cuales conducen á la concentración de los capitales. Correlativamente á esta centralización, á la EXPROPIACIÓN DEL MAYOR NÚMERO EFECTUADA POR EL MENOR, etc... (1). Á medida que disminuye el número de los potentados del capital que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este período de evolución social, se acrecienta la miseria.» (*Capital*, Karl Marx, página 342, edición francesa).

Sí, la miseria aumenta, pero no en la burguesía, no en los pequeños capitalistas, sino en los obreros, en los productores.

Desde la publicación del *Capital* han transcurrido treinta años; desde que Marx formuló esta ley que debe obrar «con la fatalidad que prescribe las metamorfosis de la naturaleza,» han pasado cincuenta años. Según toda probabilidad, la ley debería estar justificada á lo menos por algún fenómeno económico. Durante este tiempo la producción y el comercio han tomado un vuelo enorme, han surgido las inmensas fortunas particulares, miles de millones, compañías colosales se han ido desarrollando... según esta ley el número de pequeños capitalistas tendría que haber disminuido. En todo caso, *ningún aumento en su número tendría que haber tenido lugar...* ¿no es esto? Procuremos ver lo que nos dice la estadística en Inglaterra. Me limito á este país porque es renombrado por un país de producción capitalista por excelencia y porque el mismo Marx basaba todas sus especulaciones dialécticas sobre el análisis de la vida económica de Inglaterra, sin tener en cuenta otros países.

Se vé que en treinta y seis años el número de contribuyentes que tienen una renta anual superior á 5,000 francos ha cuadruplicado y relativamente á la población ha triplicado.

Todas las cifras precedentes nos demuestran el enorme enriquecimiento de la burguesía, pero volviendo á nuestro tema fáltanos ver si este aumento se ha efectuado en provecho de los grandes y por la ruina

de los pequeños capitalistas. Para evitar presentar el menor flanco á las objeciones, me limitaré exclusivamente á los datos suministrados por los cuadros del impuesto sobre la renta, la industria, el comercio y la banca. Comparemos las cifras á veinte años de distancia para que la influencia de la pretendida ley pueda manifestarse mejor. Tomemos el número de contribuyentes en 1868-1869 y el de 1889.

	Renta anual en francos	Número de contribuyentes		Aumento p. %	
		1868-69	1889		
Desde 3,750 á	5,000	92,593	162,714	77.7	
	7,500	57,650	106,761		
	10,000	24,854	45,133		
	12,500	12,421	18,462		
			187,518		333,070
	15,000	9,528	11,964		30.4
	17,500	5,485	7,423		
	20,000	3,410	4,671		
	22,500	3,059	3,961		
			21,482		
	25,000	1,222	1,831	33.6	
	50,000	8,959	11,850		
	75,000	2,666	3,562		
	100,000	1,320	1,692		
			14,167		18,935
	250,000	1,360	1,859		35.0
1,250,000	740	969			
Por encima de 1,250,000	52	79			
		2,152	2,907		
Aumento de la población durante el mismo lapso de tiempo				20.0	

Del exámen de este cuadro resulta una observación que de ningún modo concuerda con la pretendida ley, muy al contrario.

Ni el número de los «potentados» del capital, ni el de los pequeños capitalistas ha disminuido. El número de los últimos ha aumentado más aprisa que el de los primeros. Mientras que en los ricos hallamos un aumento de 30 %, en la pequeña burguesía el aumento es de 77 %. Esto quiere decir que mientras los adormideras ilusionaban al pueblo diciéndole que el número de sus explotadores disminuía, en realidad este número aumentaba tanto que desde 1850 hasta nuestros días ha triplicado.

¿Le engañaron, pues, respecto el efecto de esta ley de la metafísica alemana, de esta ley «de expropiación del gran número de capitalistas efectuada por el menor?» ¿Cómo se explica que una ley que obra «con la

(1) En el texto inglés publicado por Engels después de la muerte de Marx, hay esta frase: «Un capitalista mata á muchos capitalistas.»

fatalidad que preside las metamorfosis de la naturaleza» se manifieste en la vida real por resultados del todo contrarios á sus prescripciones?

Simplemente, porque jamás existió ley semejante. El error procede de la influencia nefasta ejercida por la metafísica hegeliana ayudada por el método dialéctico preconizado por Marx y Engels. Y esta influencia ha penetrado tanto en moral y en arte como dentro del socialismo.

Hemos visto que á despecho de la ley imaginaria de la metafísica alemana, el número de los explotadores aumenta. El número de los defensores del orden actual, en lugar de reducirse á un «número decreciente de potentados del capital,» ha triplicado desde 1850 á 1886 con relación á la población. Esta observación resulta del examen de las cifras oficiales suministradas por los «Libros azules.» Pero si consultamos las obras de especialistas célebres, como Mulhall y Giffen, que abarcan un período de tiempo mayor, obtenemos también resultados muy sorprendentes. En sus «obras clásicas» estos autores dan cifras precisamente á partir de la época en la cual Engels y Marx comenzaron á predicar el fatalismo económico, la emancipación social por medio del poder del Estado y el legalismo político en la vida económica.

Según Mulhall (1) y R. Giffen (2), el aumento del número de los propietarios, desde 1833 á 1882, dá el cuadro siguiente:

	Número de herencias	Valor general	Por cada propiedad
1833	25,368	1,372.175,000 fr.	54,000 fr.
1882	55,359	3,508.000,000 »	62,000 »
Aumento	29,991	1,135.825,000 fr.	8,000 fr.

«Vemos, dice R. Giffen, que el número de los capitalistas aumenta; no obstante forman una minoría dentro de la nación. 55,000 propiedades heredadas por año representan de 1 y medio millón á 2 millones de individuos que poseen una propiedad sometida al impuesto» (las de un valor superior á 2,500 francos.)

(1) *Dictionary of statistics, 50 years of national progres.*
 (2) *Essays on finance.*

Pagaban en forma de impuesto sobre la renta:

	De 3,750 fr. á 12,500	Más de 25,000
1843	87,946 habitantes	7,923 habitantes
1889	333,070 »	21,842 »
Aumento	370 %	228 %

A partir de 1840, el aumento de las clases poseedoras, según Mulhall, fué cuatro veces más rápido que el de la población en general. Se observa que en 1840 murieron 97,675 individuos poseyendo menos de 2,500 francos, mientras que en 1877 este número descendió á 92,447; sin embargo, la población aumentaba en una relación superior á 26 %.

El número de los almacenes y tiendas (Mulhall citado) aumentaba como sigue:

Años	Número de establecimientos	Rentas en francos
1875	295,000	357.000,000
1886	366,000	472.000,000
Aumento en 11 años	71,000	115.000,000

Parece, pues, que los grandes almacenes análogos al Bon Marché y al Louvre no han diezmando á estos mercaderes parásitos, estos pequeños capitalistas sobre cuya suerte los oradores marxistas lloran tan á menudo, pobres víctimas devoradas, según su pretendida ley, por los grandes almacenes (1).

Respecto los establecimientos capitalistas por excelencia, las bancas, vemos el mismo aumento. «En 1886 había en Inglaterra 140 bancos en sociedad con un capital de dos miles de millones pertenecientes á 90,000 accionistas, sin contar los 47 bancos de las colonias.» (Mulhall, ob. cit.)

De no importa el lado que se mire la cuestión, siempre y en todas partes el número de los explotadores aumenta. Es necesario ser algo más que cándido para repetir el absurdo de que el número de poseedores del capital se vé reducido por la ley fatalista á una minoría ínfima y que la burguesía se someterá de buen grado á la expropiación votada por un parlamento. Si en 1848 ensangrentaron París combatiendo las reivin-

(1) No es dudoso que el hecho exista, pero esto no es más que uno de los aspectos de un fenómeno general de vaivén.

dicaciones socialistas del pueblo, podemos estar seguros de antemano respecto su conducta futura, pues desde entonces su número ha triplicado y su ferocidad no ha dismi-

De Páginas de historia socialista.

Ineficacia de las reformas

¡El impuesto sobre la renta! Hace mucho tiempo que se preconiza esta panacea, pero hoy parece que ha perdido algo de su favor. Es una de aquellas que los políticos hicieron bailar más á los ojos de los trabajadores, una de las que más crédito han tenido. pues al parecer quiere hacer soportar á los ricos los gastos del Estado, parecía querer restablecer el equilibrio entre los ciudadanos haciendo pagar caro á cada uno, según los servicios que recibe, los gastos de la sociedad.

Bastará estudiar el mecanismo de la Sociedad, buscar cuáles son las fuentes de la riqueza, para darnos cuenta de que la pretendida reforma no reformaría nada, que no es más que un grosero engaño destinado á ilusionar á los trabajadores haciéndoles esperar mejoras que no vendrán nunca, al propio tiempo que se les quita el deseo que pudieran tener de investigar cuáles pueden ser los medios más propios para emanciparse.

En tiempos del Diezmo los trabajadores sabían á qué atenerse respecto á lo que pagaban á sus dueños y tiranos. Tanto para el señor, tanto para el cura, tanto para éste, tanto para aquél, al fin se apercebían de que no les quedaba gran cosa para ellos. E hicieron una revolución. La burguesía se apoderó del poder; el pueblo se batió para abolir el Diezmo, y como no hubiera sido político restablecerlo, la burguesía inventó el impuesto y las contribuciones indirectas. De este modo el Diezmo continúa cobrándose, pero son los capitalistas, los traficantes y otros intermediarios que anticipan al Estado las sumas que se cobran, sin perjuicio de indemnizarse regiamente á costa del bolsillo de los productores y de los consumidores, y como éstos no entran en tratos directos con el fisco no pueden darse exacta cuenta de lo que pagan, y todo marcha bien en el mejor de los mundos burgueses posible.

Dícese que se paga de 130 á 140 francos de impuesto por cabeza y año en Francia. Poca cosa. ¿Para qué privarse del placer de tener un gobierno que se ocupa de vuestra felicidad por tan módica suma? Sale por nada ó poco más. En efecto, es barato, y el trabajador no ve que siendo el único á producir es también el único á pagar; paga no

niudo. La semana sangrienta de 1871 es de un augurio poco favorable á los optimistas y á los parlamentarios...

W. Tcherkesoff.

tan sólo su cuota sino la de todos los parásitos que viven ya del producto de su trabajo.

Sean cuales fueren los sofismas que los economistas burgueses han intentado desplegar en su sistema para justificar la existencia de los capitalistas, hay un hecho cierto y es que el Capital no se reproduce por sí mismo y no puede ser más que el producto del trabajo, y como los capitalistas no trabajan ellos mismos, su capital no es, por lo tanto, más que el fruto del trabajo de los demás. Todo este comercio de individuo á individuo, de pueblo á pueblo, todos estos cambios, todo este movimiento, no son otra cosa que fruto del trabajo, y el beneficio que proporciona á los intermediarios es el diezmo arrancado por los poseedores del Capital al Trabajo de los productores.

¿Es el dinero gastado quien hace producir el trigo, las legumbres, los frutos que nos alimentan, el cáñamo y el lino que nos viste, los pastos que engordan el ganado que comemos? ¿Es por la fuerza sola del Capital que las minas nos dan los metales que utiliza la industria y con que se fabrican las herramientas que nos son necesarias? ¿Es acaso el Capital quien transforma la primera materia y la convierte en objetos de consumo? ¿Quién osará pretenderlo? La misma economía política que tiene por objeto referirlo todo al Capital no llega á tanta pretensión; intenta únicamente demostrar que siendo indispensable el Capital para poner en movimiento la producción, tiene derecho á una parte—la mayor—por los riesgos y quebrantos que puedan ocurrirle en la empresa.

Después del impuesto sobre la renta, que tuvo su minuto de gloria, la reforma más ensalzada en los actuales momentos es la reducción de las horas de trabajo y la fijación del salario mínimo.

Reglamentar, á favor de los obreros, las relaciones entre el Trabajo y el Capital; obtener que se trabajen ocho horas en vez de doce, parece, al primer vistazo, un progreso enorme y nada de extraño tiene que muchos se hayan dejado sorprender y empleen todas sus fuerzas para obtener este paliativo creyendo trabajar en pro de la emancipación de la clase proletaria.

En el capítulo «Autoridad» hemos visto que ésta desempeña un papel: defender el actual orden de cosas; por consiguiente, pedir que el Estado intervenga en las relaciones sociales entre el Trabajo y el Capital, es dar pruebas de gran ilogismo, pues que su intervención no puede aprovechar más que á su defendido.

Estudiando la reforma del impuesto hemos visto que el papel del capitalista consiste en vivir á costa del productor; ahora bien, es mofarse abominablemente de los trabajadores aconsejarles que vayan á pedir á los burgueses que restrinjan sus beneficios cuando precisamente emplean todos los medios para aumentarlos. Han sido necesarias las revoluciones para obtener simples cambios políticos que estaban muy lejos de tener esta importancia.

Si la jornada de trabajo se redujere á ocho horas, dicen los defensores de esta reforma, disminuirían las huelgas que provienen del exceso de producción, todo el mundo trabajaría, y esto permitiría á los obreros hacerse aumentar en lo sucesivo su salario.

Á primera vista este raciocinio parece lógico, pero nada hay tan falso para quien se haya dado cuenta de los fenómenos engendrados por la viciosa organización de esto que se ha convenido en llamar Sociedad actual.

En el capítulo «Propiedad» hemos demostrado que si los almacenes rebosan productos, no es porque la producción sea demasiado grande, sino porque la mayor parte de los productores está reducida á la miseria y no puede consumir según sus necesidades; el medio más lógico para el trabajador sería, para poder asegurar su trabajo, apoderarse de los productos que ha fabricado, los cuales le han usurpado, y consumirlos. Así, pues, no nos extenderemos más sobre este tema; quedanos solamente á demostrar que no es por la aplicación de esta reforma que el trabajador reporte la menor ventaja económica.

Cuando un burgués coloca sus capitales en una industria, es que espera que esta industria hará fructificar dichos capitales. Ahora bien, en el actual estado de cosas el patrono estima que le precisa hacer trabajar diez, once y doce horas para sacar del obrero el beneficio que se propuso. Reducid la jornada de trabajo á ocho horas y el patrono se considerará lesionado, frustrados todos sus cálculos; pero como es necesario que sus capitales le reporten el tanto por ciento, y que su trabajo de capitalista consiste en encontrar este beneficio, comprar lo más barato y vender lo más caro posible que pueda, en una palabra, robar á todos los que tratan con él (y he ahí su papel), buscará una combinación nueva para reconquistar lo que se le habrá querido quitar.

Tres medios se le presentan: ó aumentar

el precio de sus productos, ó disminuir el salario de sus obreros, ó bien hacerle producir en ocho horas la misma suma de trabajo que producía en doce.

Los promotores de la reforma han previsto uno de estos medios pidiendo la fijación de un salario mínimo; es probable que los patronos no se basen sobre el aumento de sus productos, fastidiados ya como andan por la competencia; en todo caso la carestía de los víveres que acompaña á toda progresión de los salarios, nos demuestra que el trabajador no tardaría mucho tiempo en tener que soportar todo el peso de la reforma, y si el salario actual se conservara con una jornada de ocho horas, sería más miserable que ahora, pues el aumento de los objetos de consumo haría que este salario fuese insuficiente.

¿La América del Norte y la del Sud no están ahí para probarnos que en todas partes donde el obrero ha llegado á hacerse pagar elevados salarios han aumentado los precios de los objetos de consumo de modo proporcional y que si ha logrado hacerse pagar veinte francos por día, le precisarían aun veinticinco para vivir, como puede vivir un obrero que «se gane la vida», de modo que siempre permanece por debajo de la media?

Pero en estos tiempos del vapor y de la electricidad la competencia no permite estacionarse; es necesario producir rápidamente y barato. No será, pues, sobre el aumento de sus productos que los explotadores buscarán desquitarse. Será el último medio, producir en ocho horas lo que se producía en doce; esto es en lo que pensarán los explotadores cuidadosos de salvaguardar sus «beneficios».

Será necesario que el trabajador produzca más aprisa; por consiguiente, el exceso de productos que se habrá querido impedir, las huelgas que se habrá querido evitar, surgirán como antes, pues que la producción será la misma y que el trabajador no se habrá puesto en situación de consumir más.

Pero los inconvenientes de dicha mejora no se limitan á este fracaso, hay otros más serios; por de pronto la reducción de la jornada de trabajo tendrá por efecto activar el perfeccionamiento de la maquinaria y sustituir el trabajador de carne por el trabajador de hierro, lo cual, en una sociedad bien organizada, sería un progreso, pero en la actual agrava la miseria del trabajador.

Además, el obrero obligado á producir más aprisa, se verá obligado, por consiguiente, á activar sus movimientos, á concentrar más su atención sobre su trabajo; todos los resortes de su sér se hallarán en un estado de tensión continua, mucho más perjudicial á su salud que la prolongación de trabajo.

Su duración es menor, pero obligado á gastar más fuerzas en menos tiempo, se fatigará más rápidamente.

Si observamos lo que pasa en Inglaterra, que nos presentan como ejemplo los partidarios de este proyecto, y donde está en vigor la jornada de nueve horas, veremos que lejos de ser una «mejora» la jornada reducida, es, al contrario, una «agravación» para los trabajadores. En Carlos Marx, el oráculo de los que preconizan este proyecto, es donde iremos á buscar las pruebas en apoyo de lo que buscamos.

Por ejemplo, si abrimos su «Capital», hallamos en la página 105 este fragmento de un informe de un inspector de fábricas: «Para mantener nuestra cantidad de productos, dijo la casa Cochrane de la «Britain Pottery Glasgow», hemos recorrido al empleo en grande escala de máquinas que hacen supérfluo al obrero hábil, y cada día que pasa nos demuestra que podemos producir mucho más que con el antiguo método...» «La ley de fábrica (ley de las nueve horas) ha tenido por efecto impulsar la introducción de las máquinas.»

En la página 180 se lee: «Aunque los inspectores de fábricas no se cansan, y con razón, de hacer resaltar los resultados favorables de la legislación de 1844 y de 1850, se ven no obstante obligados á confesar que la reducción de la jornada ha provocado ya una condensación de trabajo que «ataca la salud del obrero» y, por consiguiente, su misma fuerza productiva.

«En la mayor parte de las fábricas de algodón, de seda, etc., el estado de sobreexcitación que exige el trabajo en las máquinas, cuyo movimiento ha sido extraordinariamente acelerado en los últimos años, parece ser una de las causas de la mortalidad excesiva á consecuencia de afecciones pulmonares, que el Dr. Grenhown ha señalado en su último y admirable informe. «No hay la menor duda que la tendencia del Capital á desquitarse por medio de la intensifi-

cación sistemática del trabajo, desde que se aminoró la jornada, y á transformar cada perfeccionamiento del sistema mecánico en un nuevo medio de explotación, debe conducir á un punto en que se hará inevitable una nueva disminución de la jornada de trabajo.»

Substitución del trabajador por las máquinas, aumento de las probabilidades de enfermedad para los que continúen en el taller, anulación de la reforma hasta el punto de volver la situación á su punto de partida,—sin contar las agravaciones—he aquí las ventajas de la bienhechora reforma. ¿No es bastante concluyente?

Además, admitiendo que estas leyes tuvieren alguna influencia sobre el régimen de la propiedad, ¿en qué modificaría la situación del trabajador? Una vez más la propiedad cambiaría de manos, pero no la pondría en manos de los trabajadores. El Estado se convertiría en propietario. El Estado se transformaría en sindicato de explotación, y ya hemos visto al tratar de la autoridad, que no hay que esperar de su parte nada que pueda ser favorable á los trabajadores.

Mientras el dinero sea el nervio de la organización social, los que lo posean sabrán dirigirla en beneficio suyo. Que el Estado explote directamente las propiedades que le caigan entre las manos ó que las subarriende á particulares, será siempre en provecho de los poseedores. Aun admitiendo, lo que podría muy bien suceder, que fuese en provecho de una casta nueva, siempre resultaría en detrimento de la generalidad... (1).

Juan Grave.

(1) El poco espacio de que disponemos, á pesar de haber cambiado en este número el tipo de letra, nos impide publicar un artículo de Cornelissen sobre el movimiento cooperativo, el que hubiera corroborado, completándola, esta crítica del reformismo hecha por Grave. Irá en uno de los próximos.—N. DE R.

(De *La Sociedad moribunda y la Anarquía*.)

El Estado socialista

«La conquista de los poderes públicos» es el objetivo de los socialistas-demócratas.

No examinaremos esta vez hasta qué punto este fin está de acuerdo con sus teorías históricas, según las cuales la clase económicamente predominante detendrá siempre y fatalmente el poder político, y, por lo tanto, la emancipación económica debería necesariamente preceder á la emancipación política. No discutiremos si, admitida la posibilidad de la conquista del poder político por parte de una clase desheredada, los medios legales pueden bastar para lograrla.

Queremos hoy discutir únicamente si esta conquista de los poderes públicos se armoniza ó no con el ideal socialista de una sociedad de seres libres é iguales, sin supremacías ni división en clases.

Los socialistas-demócratas, especialmente los italianos, que, quieran ó no, han sufrido más que otros la influencia de las ideas anarquistas, suelen decir en alta voz, por lo menos cuando polemizan con nosotros, que también quieren abolir el Estado, ó de otro modo dicho, el gobierno, y que precisamente para poder abolirlo quieren apoderarse de él. ¿Qué significa esto? Si

significa que pretenden con el acto de conquistarlo, abolir el Estado, anular toda garantía legal de los «derechos adquiridos,» disolver toda la fuerza armada oficial, suprimir todo poder legislativo, dejar en su plena y completa autonomía á todas las localidades, á todas las asociaciones, á todos los individuos, é instaurar una organización social de abajo á arriba, mediante la libre federación de los grupos de productores y consumidores, entonces toda la cuestión quedaría reducida á esta: que expresan con ciertas palabras las mismas ideas que nosotros expresamos con otras palabras. Decir: *queremos asaltar aquella fortaleza y destruirla, ó decir: queremos apoderarnos de aquella fortaleza para demolerla, es una misma cosa.*

Quedaría, sin embargo, entre los socialistas-demócratas y nosotros la diferencia de opinión, ciertamente de máxima importancia, sobre la participación en las luchas electorales y saber si yendo los socialistas al parlamento favorecen ó estorban la revolución, si preparan los hombres para una radical transformación del presente orden de cosas ó si educan al pueblo para aceptar, después de la revolución, una nueva tiranía; por lo menos en aquella finalidad estaríamos de acuerdo.

Pero la verdad es que estas declaraciones de querer apoderarse del Estado *para destruirlo, ó son censurables artificios de polémica, ó, si son sinceras, provienen de anarquistas en formación que aun se consideran demócratas.*

Los verdaderos socialistas demócratas tienen una idea bien diferente de esta «conquista de los poderes públicos». En el Congreso de Londres, para no citar más que una declaración reciente y solemne, dijeron claramente que es necesario conquistar los poderes públicos «para legislar y administrar la sociedad nueva». En la *Crítica Social* leímos que: *es un error creer que el partido socialista una vez llegado al poder podrá ó querrá disminuir los impuestos, que, al contrario, el Estado deberá, por medio de un aumento gradual de los impuestos, absorber gradualmente la riqueza privada para poner en práctica las grandes reformas que el socialismo se propone* (institución de retiros para la vejez, para los inválidos, para los accidentes del trabajo; organización de escuelas dignas de los países civilizados; rescate de los grandes capitales, etc.) y de este modo irse encaminando hacia *la lógica meta del perfecto comunismo, cuando todo se transformará en beneficio público y la riqueza privada en riqueza de la sociedad.* (José Bonzo, *El partido socialista y los impuestos, Crítica Social*, Mayo de 1897).

Por lo visto es un gobierno completo lo que nos prometen los socialistas-demócratas, un gobierno con toda la necesaria secuela de múltiples y diversos funcionarios, de policías y carceleros (para los que tuvie-

ren intención de no obedecer), sus jueces, administradores de fondos públicos; con sus programas escolares y sus profesores oficiales, etc. etc., y, naturalmente, con todo un cuerpo legislativo que hará leyes y fijará los impuestos y los varios ministerios que ejecutan y administran las leyes.

Sobre esto podrá haber diferencias de modalidad, de tendencias más ó menos centralizadoras, de metodos más ó menos dictatoriales ó democráticos, de procesos más ó menos rápidos ó graduales; pero en el fondo todos están de acuerdo, porque esta es la substancia de su programa.

Es necesario ver ahora si este gobierno que los socialistas desean ofrece garantías de justicia social, si podría ó querría abolir las clases, destruir toda explotación y opresión del hombre sobre el hombre, si, en una palabra, podría y querría fundar una sociedad verdaderamente socialista.

Los socialistas-demócratas parten del principio de que el Estado, ó gobierno, es simplemente el órgano político de la clase dominante. En una sociedad capitalística, dicen, el Estado sirve necesariamente los intereses de los capitalistas y les garantiza el derecho de explotar á los trabajadores; pero en una sociedad socialista, abolida la propiedad individual y desaparecidas, con la destrucción del privilegio, todas las distinciones de clase, entonces el Estado representaría y volveríase el órgano de los intereses sociales de todos los miembros de la sociedad.

Pero aquí se presenta una inevitable dificultad. Si es verdad que el gobierno es necesariamente y siempre el instrumento de los que poseen los medios de producción, ¿cómo podrá efectuarse el milagro de un gobierno socialista surgido en pleno régimen capitalista con la misión de abolir el capital? Será, como querían Marx y Blanqui, por medio de una dictadura impuesta revolucionariamente, como un acto de fuerza, que revolucionariamente decreta é impone la confiscación de las propiedades privadas á favor del Estado, representante de los intereses colectivos? ¿O será, como parece quieren todos los marxistas y gran parte de los blanquistas modernos, por medio de una mayoría socialista mandada al parlamento por el sufragio universal?

¿Se procederá de golpe á la expropiación de la clase dominante por parte de la clase económicamente sujeta, ó se procederá gradualmente obligando á los propietarios y á los capitalistas á que se dejen quitar poco á poco todos sus privilegios?

Todo esto parece extrañamente en contradicción con la teoría del «materialismo histórico» que para los marxistas es dogma fundamental. Nosotros no queremos ahora examinar estas contradicciones ni saber lo que pueda haber de verdad en la doctrina del materialismo histórico.

Spongamos que de cualquier modo que sea, el gobierno ha caído en manos de los socialistas y que quedó bien y fuertemente constituido un gobierno socialista. ¿Habría, por este solo hecho, llegado la hora del triunfo del socialismo?

Nosotros creemos que no.

Si la institución propiedad individual es el origen de todos los males que conocemos, no es porque una cierta parte de terreno esté inscrita en el registro de la propiedad en nombre de fulano ó de zutano, sino porque dicha inscripción da á este individuo el derecho de usar de la tierra como le plazca, y el uso que de ella hace es regularmente malo, es decir, en perjuicio de sus semejantes. En su origen todas las religiones dijeron que la riqueza es un gravamen que obliga á sus poseedores á cuidarse del bienestar de los pobres y servirles de padre, y en las fuentes del derecho civil vemos que el señor de la tierra está preso por tantas obligaciones cívicas que mejor parece un administrador de los bienes en interés del público, que propietario en el sentido moderno de la palabra. Pero el hombre está de tal modo forjado que cuando tiene modo de dominar é imponer á los demás su voluntad, usa y abusa hasta reducirles á la esclavitud y á la abyección. Así el señor, que debía ser padre y protector de los pobres, se transformó siempre en su más feroz explotador. Así sucedió y sucederá siempre con los gobernantes.

De nada sirve decir que cuando el gobierno salga del pueblo hará los intereses del pueblo; todos los poderes salieron del pueblo, porque el pueblo es quien da la fuerza, y todos oprimen al pueblo. De nada sirve repetir que cuando no haya clases privilegiadas el gobierno no podrá dejar de ser el órgano de la voluntad colectiva. Los gobernantes constituyen por sí mismos una clase, y entre ellos se desarrolla una solidaridad de clase mucho más poderosa que la existente entre las clases fundadas sobre los privilegios económicos.

Es verdad que hoy el Gobierno es siervo de la burguesía, pero más lo es porque sus miembros son burgueses que por ser gobierno; como todos los siervos detesta al amo y le engaña y roba. No fué para servir á la burguesía que Crispi saqueó los bancos, como tampoco era para servirla que violó la Constitución.

Aun que el gobernante no abuse ni robe personalmente, provoca en torno suyo una clase que le debe sus privilegios y tiene interés en que permanezca en el poder. Los partidos de gobierno son en el campo político lo que las clases propietarias en el económico.

Mil veces lo hemos repetido los anarquistas y toda la historia lo confirma: propiedad individual y poder político son dos eslabones de la cadena que sujeta la humanidad. Imposible librarse de uno sin librarse del otro. Abolida la propiedad individual sin abolir el gobierno y aquélla se reconstituirá por obra de los gobernantes. Abolid el gobierno sin abolir la propiedad individual y los propietarios se reconstituirán en gobierno.

Cuando Federico Engels, tal vez previendo la crítica anarquista, decía que, desaparecidas las clases, el Estado propiamente dicho no tiene ya razón de ser y se transforma de gobierno de hombres en administrador de las cosas, no hacía más que un vano juego de palabras. Quien tiene el dominio sobre las cosas tiene el dominio sobre los hombres; quien gobierna al producto gobierna al productor; quien mide el consumo es dueño del consumidor.

La cuestión es esta: ó se administran las cosas según los libres pactos de los interesados y entonces es la anarquía, ó son administradas según la ley fabricada por los administradores y entonces es el gobierno, es el Estado, y fatalmente será tiránico.

Aquí no se trata de la buena ó de la mala fe de este ó aquel hombre, sino de la fatalidad de las situaciones, y de las tendencias que en general los hombres desarrollan cuando se hallan en ciertas circunstancias.

Además, si se trata verdaderamente del bien de todos, si verdaderamente *administrar las cosas* quiere decir en interés de los administrados, ¿quién mejor puede hacerlo que los mismos productores y consumidores de estas cosas?

¿Para qué sirve un gobierno?

El primer acto de un gobierno socialista apenas llegado al poder debería ser este: *Considerando que siendo gobierno nada podemos hacer y paralizaríamos la acción del pueblo obligándole á esperar leyes que no podemos hacer sino sacrificando los intereses de unos y de otros y de todos los nuestros en particular, nosotros, gobierno, etc., declaramos abolida toda autoridad, invitamos á todos los ciudadanos á que se organicen en asociaciones que correspondan á sus varias necesidades, confiamos en la iniciativa de esas instituciones y para bien de ellas les aportaremos el tributo de nuestra obra personal.*

Jamás gobierno alguno hizo cosa semejante y tampoco lo haría un gobierno socialista. Por esto si algún día el pueblo tiene la fuerza en sus manos y sabe ser juicioso impedirá que se constituya un gobierno cualquiera.

Enrique Malatesta.



La concepción anarquista

Es necesario ser indulgentes con los escritores que combaten la anarquía. Habitados como están á las formas políticas reinantes, asocian necesariamente la idea de opiniones sociales análogas expresadas por un cierto número de hombres á la idea de partido: por esto hablan de un partido anarquista con jefes y un programa. Este programa lo forman tomando de los escritos anarquistas pasajes concernientes á las cuestiones económicas—las únicas que les interesan—y á los aspectos posibles de un mundo anarquista. Tocante á remontarse á las ideas primordiales que han dado impulso al movimiento anarquista y á tratar de comprender su significación filosófica, ni siquiera lo sueñan, ni siquiera podrían soñarla, pues, fuera de la busca y captura del pan diario y del placer de cada noche, nada existe ya para ellos. No nos cansemos de repetirlo: si los socialistas han dado al lado económico de las reformas sociales tanta importancia que parece no existe más causa del malestar social, los anarquistas, al contrario, y hoy más que nunca, se dirigen al hombre por entero. Se trata de dar otra dirección al pensamiento humano, de establecer la moral sobre bases nuevas, de responder á esta primordial é inevitable interrogación del hombre que reflexiona: «¿Por qué vivo?» Actualmente esta pregunta queda sin solución para la mayoría, y el hombre vive al día, procurando distraerse, matar el tiempo y buscar la felicidad. Ahora bien, buscar la felicidad en sí es un contradictorio, pues que la felicidad no es más que la conciencia de una relación, de la armonía entre nuestro ser íntimo y la naturaleza, entre nuestras ideas y nuestros actos.

Para los adeptos sinceros de las religiones moribundas, los problemas vitales permanecen claros y nuestras actuales instituciones tienen un sentido neto. Pero aquellos cuya creencia en el Dios cristiano persiste, sólida aún, son cada día más raros: la multitud no tiene más que creencias vagas, sin lazos; las máximas de una moral vieja y sin fundamento para ella; obedece á leyes cuyo pensamiento directriz no comprende. Continúa moviéndose por el mismo camino por la sola fuerza de la inercia y también por ignorancia del camino nuevo, pero en el fondo resiente dolorosamente la inutilidad de este movimiento que se prolonga sin que la voluntad tome parte en él.

En primer lugar, los anarquistas atacaron el principio de autoridad. ¿De dónde deriva este principio? Evidentemente de la creencia en la existencia de una voluntad exterior al hombre ejerciendo una influencia sobre su destino y manifestándose por sig-

nos no directamente perceptibles á su inteligencia. Los pueblos primitivos veían en los fenómenos de la naturaleza la expresión de los sentimientos de seres poderosos y misteriosos. Imponiéndose á la multitud supersticiosa presa del miedo á lo desconocido, algunos hombres hábiles pretendieron tener el don de comunicarse con aquellos seres superiores, comprender su lenguaje, conjurar su cólera, y estos hombres fueron los sacerdotes. Los sacerdotes—la fuerza intelectual—y los guerreros—la fuerza física—pactaron una tácita alianza: estos se apoderaban del poder violentamente, aquellos lo legitimaron á los ojos del pueblo. Fácilmente se concibe en estas condiciones la existencia de una jerarquía, la formación de castas bien distintas: no había entre los hombres esta similitud de estructura, esta comunicación orgánica de que hoy tenemos conciencia. Al orden de cosas natural que actualmente tratamos de conocer para hacer de él base de nuestra vida social, se substituía un orden sobrenatural: era por gracia de Dios que se nacía amo ó esclavo, designado con anticipación para el mando ó para la obediencia; nadie soñaba siquiera en un interés general, en el desarrollo de cada individualidad; los oráculos no hablaban sino á beneficio de los poderosos.

La Iglesia cristiana no destruyó de ningún modo estos fundamentos de la antigua sociedad. Admitió aun una verdad eterna, objetiva, de cuya el hombre no podía tener la intuición directa. De ahí la necesidad de intérpretes de esta verdad, los sacerdotes, dotados de la gracia. Por esto la Iglesia consideró la obediencia, la cual trae consecuentemente la jerarquía, como inherente al hombre y derivada de una voluntad divina (1). Y para engañar á los pobres, cuya conciencia comenzaba á despertar y que ya no llevaban el nombre de esclavos, les prometió la recompensa de una vida futura en la que «los primeros serán los últimos»; falseó el sentido de las palabras de Cristo; predicó al pueblo, «mi reino no es de este mundo», y la vida de los sacerdotes demostró luego abundantemente que ellos bien querían el reino de este mundo material. Prometió en el cielo á los infortunados, reino ilusorio de dios en que se haría justicia, reconociendo implícitamente por ello que la justicia no reinaba en la tierra, y no obstante Cristo dijo: «el reino de Dios está entre nosotros.»

La Reforma hizo un esfuerzo vigoroso para emancipar al hombre, pero dejó subsistir la causa primera de su esclavitud:

(1) Santo Tomás de Aquino, *Suma teológica*.

Cristo continuó siendo el hijo de dios y la Biblia el libro de la sabiduría eterna. Verdad es que cada uno podía interpretarlo á su antojo, pero de todos modos el espíritu humano continuaba aprisionado por este inmutable texto.

Es necesario llegar hasta nuestro siglo para ver cómo la filosofía destruye definitivamente el antiguo absoluto y demuestra que el mundo es nuestra representación y que si existe una voluntad desparramada por el universo se halla asimismo en nosotros y que únicamente en nosotros podemos reconocerla y comprenderla. Y desde entonces ¿qué va resultando el principio de autoridad? ¿Sobre qué descansa? Ya no puede ser cuestión de «mantener el orden», pues que este orden no se revela tan sólo á unos pocos sino que puede ser comprendido por todos. Ahora bien, una verdad accesible al espíritu humano no tiene necesidad de la violencia para imponerse. Para hacer creer á las gentes que la tierra da vueltas en el espacio no se necesitó de guardia civil alguna, pero sí se necesitó su auxilio para impedirles que lo creyeran.

Así, pues, los anarquistas dicen al hombre: Si quieres saber en que consiste la vida, obsérvate y observa en torno tuyo; no dirijas la vista al cielo, contempla la tierra, hormiguero de seres que como tú viven y cuyo organismo tanta similitud tiene con el tuyo; busca el auxilio de la ciencia y las leyes que tú habrás reconocido de este modo las observarás espontáneamente; ninguna necesidad habrá de que te prediquen que todos los hombres son hermanos, habrás observado pronto que las diferencias que los distinguen son bien mínimas comparadas con el fondo que es común á todos, y que no pueden moverse en un mismo medio sin ayudarse mutuamente, sin cambiar perpetuamente sus ideas.

La negación de la autoridad arrastra consigo el derrumbe de la vieja moral. ¿Quién en lo sucesivo pretenderá trazar un límite neto entre el bien y el mal? Antes podía intentarse, pues había una ley divina; el bien y el mal eran dos principios adversos — Dios y el Diablo — que se disputaban las almas. Pero actualmente, el bien y el mal no son más que aspectos particulares que á nuestros ojos revisten las acciones humanas, aspectos que varían con el modo de sentir de cada uno de nosotros. Es probable que el concepto de bien y de mal desaparezca totalmente: el individuo se esforzará en desarrollar armónicamente todas sus facultades, estará guiado en sus acciones por su *ritmo íntimo* — empleo esta expresión hoy en boga á falta de otra más precisa — y buscará lo que esté conforme con este ritmo y evitará lo que le esté en desacuerdo. De este modo reconciliará, sin duda, el bien, lo bello y lo verdadero que en nuestra sociedad son á menudo enemigos, y los

fundirá en un principio más amplio, más general.

Con la idea del bien naufraga la idea del deber, y esto es la suprema liberación del hombre. ¡No más obligación impuesta sin motivo comprensible! ¡No más sujeción que paralice todo libre esfuerzo y que no aporte más que el disgusto y la rebelión! Ya no se dirá á los desgraciados forzados á trabajos aplastantes y mal retribuidos: «resignaos, soportad sin murmurar la suerte que os hizo nacer en situación poco afortunada; tenéis, en cambio, el *austero goce del deber cumplido*». Ya no se responderá á los niños que preguntan: ¿Por qué hay que trabajar?, el consabido «porque es un deber», y si insisten, porque sus almas simples no comprenden esto, «porque es necesario ganarse la vida». ¡Es, en efecto, la única respuesta sensata que puede hacer el hombre que acepta el actual orden social! Entonces, si nouviéreis esta necesidad urgente de ganarnos vuestra vida, ¿no trabajaríais? Los anarquistas decimos: el trabajo es la expresión natural de la actividad del hombre; el hombre sano siente la necesidad y halla placer en moverse, en poner en juego todos sus órganos, desplegar sus fuerzas psíquicas y corporales, y esto es tan verdad que en nuestra sociedad los que son ociosos por su situación de fortuna se han creado ocupaciones ficticias, han inventado lo que comunmente se llama el placer, que no es más que un sistema complejo de artificios destinados á defenderles del aburrimiento de una existencia vacía.

Ved las consecuencias de esto. El trabajo era un deber, una obligación, algo penoso, al que fué condenado el hombre para purgar el pecado original. El hombre trabajaba contra el deseo íntimo de su ser y se le recompensaba por haber hecho un esfuerzo doloroso. Esta recompensa le pertenecía; era necesario impedir que nadie se apoderase de esta recompensa sin haber trabajado. De ahí la idea de propiedad y el empleo de la fuerza para garantizarla.

Para los anarquistas, el trabajo es natural al hombre y quieren dejar al hombre la libre elección de su trabajo; así, pues, no hay ya por qué recompensarle, no se origina ya la propiedad, queda excluida la violencia. Cada individuo tiene necesidades, estas necesidades regularán la consumación, y me parece que es mucho más fácil determinar las necesidades de un individuo que el equivalente de su trabajo en dinero. Siendo las necesidades momentáneas y desapareciendo tan pronto como se les satisface, no pueden servir de fundamento á la propiedad.

Esta negación de la propiedad es la idea anarquista que más vivamente ha llamado la atención. La mayoría de las gentes identifica, hasta abusivamente, la anarquía y el comunismo. Lo que más les sorprende, es

que se les niegue la propiedad plena y entera del producto de su trabajo. Dicen: «el objeto que hemos fabricado con nuestras propias manos, sin ayuda de nadie, ¿acaso no nos pertenece exclusivamente?» Yo iré aún más lejos que ellos en este camino, tomando el caso que parece más favorable á su opinión y preguntaré: «La idea que nace en mi cerebro, ¿me pertenece á mí solo, tengo el derecho de reivindicar su propiedad, usar de ella á mi antojo?» Y respondo inmediatamente: No; pues de esta idea yo no tengo conciencia hasta el momento en que toma forma en mi cerebro; ella se fué desarrollando poco á poco sin yo darme cuenta; es la resultante de mil factores: de los libros que he leído, de las conversaciones en que me habré mezclado, de lo que he observado en torno mío, en una palabra, de todas las comunicaciones que he tenido con los hombres. Ciertamente, tengo un giro particular de espíritu, un modo de combinar los elementos de pensamiento que ha contribuido á la génesis de mi idea, pero todo esto que no pasa de ser el conjunto de las tendencias orgánicas que aporté al nacer, lo he heredado, es decir, que mis dones naturales á su vez me ligan á la humanidad. Nada veo, por lo tanto, que me autorice para arrogarme el monopolio de mi idea.

Además, ¿no siente cada uno la necesidad de comunicar sus ideas á los demás? Cuando se ha creado una obra, ¿no se es feliz enseñándola á los amigos, ávido de los sentimientos que en ellos despierta? ¿Dónde está el hombre avaro que gozara guardando sus ideas encerrándolas en su alma?

Entonces, ¿nada hay que pueda poseerse? De ningún modo. Lo que no admitimos, es que se reivindique como un derecho inmutable la propiedad de sea lo que fuere. Este derecho no tiene más fundamento que el concepto de verdad absoluta, de voluntad divina, que antes indiqué. Respecto la propiedad puede hacerse la misma distinción que respecto la libertad: sois propietario de los productos de vuestro trabajo en el sentido de que no se os puede obligar á despreciar de ellos, del mismo modo que sois libre en el sentido de que nadie puede obligaros á obrar de tal ó cual modo. En otros términos: ninguna presión exterior debe dificultar el desarrollo del individuo. Considerado desde el punto de vista psicológico, la cuestión cambia de aspecto. Nuestra obra, como ya he demostrado, se forma por la cooperación de todos, pertenece á todos,

(Société Nouvelle, París, marzo 1895.)



todos pueden sacar una utilidad de ella. Nuestra libertad es muy relativa, pues que nuestras acciones están determinadas por la influencia de causas exteriores sobre nuestro yo, el cual se forma por sí mismo poco á poco, gracias á las modificaciones aportadas por nuestras sensaciones á nuestras tendencias hereditarias; pues que todos nosotros empleamos las mismas formas de raciocinio; pues que todos aceptamos, sin siquiera poder intentar la crítica, la misma lógica, la misma matemática.

Es por no haber hecho esta distinción que los partidos liberales se hallan totalmente impotentes ante la crisis actual y llegan hasta á negarla. Desde que por medio de leyes suprimieron todo lo que autorizaba la esclavitud, desde que aseguraron al hombre la libertad corporal, creyeron haber cumplido su misión: arrojaron el individuo dentro la sociedad prometiendo garantizarle contra los ladrones de camino real y los sicarios, y el individuo se halló en medio de una lucha encarnizada en la cual todos entran armados desigualmente, seguros unos de la victoria, otros presintiendo su inevitable derrota. Este estado de cosas es tal vez más doloroso que el antiguo, pues el individuo posee actualmente la conciencia de la obra que podría cumplir si todos sus esfuerzos no se gastaran en pura pérdida. De ahí nuevas rebeliones de las cuales el liberal no comprende nada, y por esto permanece inactivo, zarandeado por la multitud en movimiento en torno suyo, corriendo cada día el riesgo de ser aplastado.

Pongo término á este preámbulo, demasiado largo ya, en el cual he intentado exponer lo mejor que he podido algunas de las tendencias anarquistas más importantes; no reconociendo los anarquistas dogmas ni jefes, claro está que las ideas en las cuales se hallan de acuerdo son tanto más sólidamente establecidas cuanto que resultan del trabajo personal de cada uno de ellos. Digámoslo francamente: estas ideas no han alcanzado aún, para la mayor parte, un desarrollo completo, una expresión precisa, lo cual hace difícil la labor de los que atacan á los anarquistas; hállese en presencia de trabajadores sinceros que se esfuerzan separadamente por hallar una forma social en armonía con la nueva concepción de la vida que el hombre se ha asimilado. ¿Qué pueden hacer, más que ignorar — voluntaria ó involuntariamente — la verdadera significación del movimiento anarquista?

Jacques Mesnil.